

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

CONT-24-013

1 Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Agencia de Salud Pública de Barcelona
 b) NIF: P-5890009
 c) Órgano de contratación: Gerencia de la Agencia de Salud Pública de Barcelona
 d) Tipo de poder adjudicador: Administración pública
 e) Responsable del contrato: Servicio de Calidad e Intervención Ambiental
 f) Órgano destinatario de las facturas derivadas del contrato: Servicio de Calidad e Intervención Ambiental
 g) Número de expediente: CONT-24-013

2 Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Acuerdo marco para el suministro de material técnico fungible de consumo sucesivo de los programas de vigilancia y control del Servicio de Calidad e Intervención Ambiental (SEQUIA) de la Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB) con medidas de contratación pública sostenible.

- b) CPV: 38970000-5
 c) NUTS: SE511
 d) División por lotes: ☒ SÍ ☐ NO e) Número de Lotes: 3

Lote 1	Filtros de fibra de cuarzo para determinación de material particulado en aire ambiente
Lote 2	Difusores pasivos y otros soportes relacionados para determinación de NO2
Lote 3	Frascos de polietileno

- f) Las propuestas se tendrán que presentar al lote entero : ☐ SÍ ☒ NO
 g) Las propuestas se pueden presentar a diferentes lotes : ☐ SÍ ☒ NO
 h) Las propuestas pueden superar el importe máximo del lote: ☐ SÍ ☒ NO (no pueden superar los precios unitarios de los productos de cada lote)
 i) Los licitadores pueden ser adjudicatario de más de un lote: ☐ SÍ ☒ NO

3 Tramitación y procedimiento

- a) Tipo de expediente: Suministro
 b) Tramitación: Ordinaria
 c) Procedimiento: Abierto no sujeto a regulación armonizada
 d) Forma: Utilización de distintos criterios para determinar la mejor oferta relación calidad precio.
 e) Se aplica un acuerdo marco: ☒ Sí, se aplica un acuerdo marco con todos los términos establecidos (sin licitación de los contratos basados)
 f) Se aplica una subasta electrónica: NO

4 Presupuesto del contrato

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

CONT-24-013

- a) Valor estimado del contrato: El valor estimado (VE) del Acuerdo Marco a efectos de determinar el procedimiento de adjudicación, la publicidad y la competencia del órgano de contratación asciende a la cantidad de 185.052,98 € (IVA excluido), de los que 127.129,25 € corresponden al presupuesto base de licitación, sin IVA, y 57.923,73 € al importe estimado de la posible prórroga, y desglosa de la siguiente forma en función de cada Lote:
 LOTE 1: 67.989,95 € sin IVA + 31.108,95 € correspondiente a un año de prórroga = 99.098,90 €
 LOTE 2: 34.387,65 € sin IVA + 17.274,48 € correspondiente a un año de prórroga = 51.662,13 €
 LOTE 3: 24.751,65 € sin IVA + 9.540,30 € correspondiente a un año de prórroga = 34.291,95 €
- b) Importe de licitación para la vigencia inicial del acuerdo marco (2 años): 127.129,25.-€ importe neto, más IVA al 21% (26.697,14.-€), 153.826,39.-€, IVA incluido, desglosado en:
 LOTE 1: 67.989,95 € sin IVA
 LOTE 2: 34.387,65 € sin IVA
 LOTE 3: 24.751,65 € sin IVA
- c) Importe posibles prórrogas: 57.923,73.-€ sin IVA d) Importe posibles modificaciones: no se contemplan modificaciones
- e) Aplicación presupuestaria: C.económico: 22199 PGC: 6289000000 Programa: 31140
- f) Anualidades: 2024-2025-2026

Año	Lote	Importe neto	%IVA	Importe IVA	Importe total
2024	Lote 1	21.813,10 €	21	4.580,75 €	26.393,85 €
2024	Lote 2	8.021,34 €	21	1.684,48 €	9.705,83 €
2024	Lote 3	8.258,25 €	21	1.734,23 €	9.992,48 €
2025	Lote 1	31.108,95 €	21	6.532,88 €	37.641,83 €
2025	Lote 2	17.274,48 €	21	3.627,64 €	20.902,12 €
2025	Lote 3	9.540,30 €	21	2.003,46 €	11.543,76 €
2026	Lote 1	15.067,90 €	21	3.164,26 €	18.232,16 €
2026	Lote 2	9.091,83 €	21	1.909,28 €	11.001,11 €
2026	Lote 3	6.953,10 €	21	1.460,15 €	8.413,25 €
IMPORTE TOTAL					153.826,39 euros

5 Régimen de modificación del contrato

No están previstas

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

CONT-24-013

6 Se aceptan variantes

- a) SI NO X
 b) Número de variantes:-----
 c) Aspectos:-----

7 Aceptación de ofertas integradoras

- a) SI NO X

8 Solvencia de las empresas

- a) La establecida en la cláusula 6 del apartado II del pliego de cláusulas administrativas.
 b) Clasificación empresarial:
 Sin perjuicio de lo previsto en el apartado a), será suficiente para acreditar la solvencia económica y financiera y técnica (con excepción de la documentación específica obligatoria) la aportación de la siguiente clasificación por cada uno de los lotes:

Necesidad de presentar clasificación: SI NO

9 Obtención de documentación

- a) Entidad: Agencia de Salud Pública de Barcelona
 b) Domicilio: Plaza Lesseps, 1
 c) Localidad y código postal: (08023) Barcelona
 d) Teléfono: 932384545
 e) Dirección electrónica: secretaria@aspb.cat
 f) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/> buscando "Agencia de Salud Pública de Barcelona"
 g) Horario de atención: De lunes a viernes de 9:30 a 14:00 horas

10 Documentación a presentar

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el presente cuadro de características específicas.

Número de sobres a presentar:

LOTE 1:	2 sobres (A y B)
LOTE 2:	2 sobres (A y B)
LOTE 3:	2 sobres (A y B)

Los licitadores tendrán que presentar la siguiente documentación:

SOBRE A: La señalada en la cláusula 7.1 del apartado II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS
CONT-24-013

Nota: En este sobre no se podrá incorporar mención alguna que anticipe el contenido del sobre B, en especial en lo que se refiere a la oferta económica de la empresa. El incumplimiento de esta previsión supondrá la exclusión del licitador.

SOBRE B: La señalada en la cláusula 7.1 del apartado II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Presentación de muestras en la fase de presentación propuestas:

En el caso del Lote 1, Filtros de fibra de cuarzo para determinación de material particulado en aire ambiente, las empresas licitadoras tendrán que presentar una muestra del material ofrecido en las condiciones habituales de calidad. Esta muestra será analizada por el Laboratorio de la ASPB para evaluar el cumplimiento de sus características técnicas. Si durante el proceso de suministro se produjera algún cambio en el lote suministrado, antes de la aceptación de su suministro se procederá a realizar un nuevo control de blancos por parte de la ASPB.

Las muestras se tendrán que presentar, dentro del plazo de presentación de ofertas, en el Registro de la ASPB (Plaza Lesseps 1, horario de 9:00 a 14:00 h.), dirigidas Servicio de Calidad e Intervención Ambiental de la ASPB. La no presentación de las muestras dentro del plazo de presentación de ofertas será motivo de exclusión.

11 Vigencia

- a) Periodo de vigencia del acuerdo marco: 2 años
- b) Posibilidad de prórroga: SI NO
- c) Plazo de prórroga: 1 año
- d) Vigencia de los contratos basados: La duración de los contratos basados será de máximo una anualidad presupuestaria (desde la fecha de adjudicación hasta máximo el 31/12 del año en curso).

12 Subrogación del personal

SI NO X

13 Condiciones de participación – Requisitos para licitar

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

14 Fecha máxima de formulación de consultas por parte de lo interesante en el expediente

La fecha máxima que el Órgano de Contratación aceptará dudas en las que consultas en relación a los pliegos que rigen la presente licitación será 6 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

15 Fecha de inicio de la prestación y lugar de entrega y/o de ejecución

- a) Fecha de inicio de la prestación: La ejecución del contrato se iniciará al día siguiente de su formalización o de lo contrario lo que se indique en la adjudicación del contrato.

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

CONT-24-013

- b) Lugar: La entrega se hará en las dependencias de los servicios del Servicio de Calidad e Intervención Ambiental de la Agencia de Salud Pública de Barcelona, ubicadas en la Av. Riera de Cassoles 63, 2º 3a, de Barcelona.

16 Programa de trabajo

No

17 Garantías

- a) Provisional: resto dispensado
 b) Definitiva: dadas las características del presente contrato, se exime de la obligación de constituir garantía definitiva, a las empresas licitadoras que resulten seleccionadas en el acuerdo marco de conformidad con el artículo 107 de la LCSP, dado que el objeto del contrato es el suministro de bienes de naturaleza consumible y su entrega y recepción se efectuará antes del pago del precio.

18 Presentación de ofertas

- a) Periodo: antes de las 14:00 horas de la fecha señalada en el anuncio de licitación. b)
 Forma de presentación: Conforme lo establecido en la cláusula 7 del apartado II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

19 Mesa de Contratación

Ver cláusula 8.1 del apartado II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

20 Apertura de las ofertas de los sobres B (documentación relativa a los criterios de adjudicación)

En virtud de lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la apertura de los sobres 2 (referente a los criterios de adjudicación sometidos a fórmula automática) no se realizará en acto público.

21 Criterios de adjudicación del acuerdo marco

Los establecidos en la Cláusula 8.3 del apartado II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

22 Plazo mínimo de garantía

- a) SI X b) NO

Plazo: De acuerdo con lo estipulado en el apartado 5.2 del PPT, que establece la garantía del producto, y la cláusula 10 del PCAP, la fecha de caducidad deberá ser de al menos dos años desde la fecha de entrega del material, salvo en el caso de los difusores pasivos que será de 3 meses. Dada la corta

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

CONT-24-013

duración de la caducidad de los difusores pasivos (Lote 2), las peticiones de este material se programarán de acuerdo con las necesidades del servicio.

23 Ofertas con valores anormales

a) SI X b) NO

Son las siguientes: Un diferencial de 10% por debajo de la media de las ofertas o, en el caso de un único licitador, de 20 puntos porcentuales respecto al presupuesto neto de licitación.

24 Obligación de Póliza de Responsabilidad Civil

a) Obligación de constituir una póliza de responsabilidad civil: SI NO X

b) Importe: -----

25 Subcontratación

En el presente contrato no existe subcontratación.

26 Forma de pago del precio

La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

27 Revisión de precios

SI hay revisión de precios

NO hay revisión de precios X

28 Condiciones especiales de ejecución y obligaciones contractuales esenciales

Condiciones especiales de ejecución:

a) SI X

b) Las que constan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Obligaciones contractuales esenciales:

a) SI X NO

b) Las que constan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y pliego de prescripciones técnicas.

29 Aspectos relativos a criterios sociales y ambientales

SI NO

Elementos sobre los que recaen:

Reserva de mercado

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

CONT-24-013

Objeto del contrato (especificaciones o requerimientos técnicos)

Requisitos de solvencia técnica

Criterios de valoración de las ofertas

Condiciones de ejecución del contrato

30 Sanciones y Penalidades

a) SI X NO

b) Son las siguientes: Las que constan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

31 Causas específicas de resolución contractual

a) SI X NO

b) Son las siguientes: Las que constan en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

32 Cesión del contrato

a) Si X

b) No

33 Visita del centro

No

34 Ejecución del contrato: Protección a la infancia ya la adolescencia

La ejecución del contrato implica el contacto habitual con menores: SI NO X

35 Envío del envío del anuncio al DOUE:

No

36 Recurso

a) Tipo de Recurso: recurso especial en materia de contratación

b) Órgano competente en procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público

37 Indicar si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea

No

38 Para más información o aclaraciones

Las consultas únicamente se atenderán por teléfono y correo electrónico: consultas relativas al pliego de prescripciones técnicas: mrico@aspb.cat y agomez@aspb.cat y consultas relativas al pliego de cláusulas administrativas particulares:

secretaria@aspb.cat

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	CONT-24-013
---------------------------------------	-------------